



Por un desarrollo con todos y todas

Porque las mujeres rurales tienen derecho a más oportunidades de ser parte del desarrollo, las invitamos a presentar sus iniciativas para el desarrollo rural sustentable. Las convocamos a que juntas, en su grupo, colectivo u organización postulen una propuesta de producción o de participación ciudadana, con perspectiva de género.

¿Quiénes se pueden presentar?

Organizaciones, grupos o colectivos de 5 o más mujeres mayores de 18 años, que preferentemente estén radicadas en el medio rural y/o vinculadas a la actividad agropecuaria. No podrán participar colectivos de mujeres de partidos políticos.

¿Qué criterios deben seguir las propuestas?

Deberán ser propuestas orientadas a contribuir en procesos de desarrollo rural sustentable, con inclusión social. Podrán ser:

- 1- Iniciativas centradas en experiencias productivas de mujeres, o
- 2- Iniciativas enfocadas en experiencias de promoción de la participación e incidencia de las mujeres en el territorio, desde una perspectiva de género.

¿Qué apoyo económico recibirán?

El apoyo económico tendrá como monto mínimo 20.000 pesos y como monto máximo 100.000 pesos. Se desembolsará en dos o más pagos, el primero como adelanto para iniciar las actividades y los restantes en función del grado de avance y cumplimiento del proyecto.

¿Dónde y cuándo se presentan las propuestas?

Deberán ser enviadas al correo consultasdgdr@mgap.gub.uy desde el 15 de octubre hasta el 13 de diciembre de 2015, a las 23:59 horas. El formulario que deberá descargarse para la presentación de las propuestas está disponible www.mgap.gub.uy y en www.mides.gub.uy

¿Cómo y quiénes evalúan las propuestas?

Los proyectos serán evaluados y seleccionados por un tribunal integrado por técnicos/as de DGDR/MGAP e INMUJERES/DINESIL/MIDES. Para poder ser evaluadas y potencialmente seleccionadas, las propuestas deberán contar con el aval de la Mesa de Desarrollo Rural correspondiente.

¿Dónde puedo informarme más?

Toda la información está disponible en www.mgap.gub.uy en la pestaña Desarrollo Rural, llamados abiertos, y en www.mides.gub.uy

Personalmente, en las oficinas del MGAP o del MIDES de todo el país.

Para coordinar notas de prensa:

Lic. Javier Vernengo
jvernengo@mgap.gub.uy
Tel. 2308 4408 int. 39